

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCION DEL CONCEJAL-DELEGADO DE POLICIA MUNICIPAL, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACION DIGITAL DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, PUBLICANDOSE ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚM. 54, DE 4 DE MARZO DE 2024.

OBJETO: COBERTURA DE 1 PLAZA DE TECNICO MEDIO DE INFORMATICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2. .

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: OPOSICION LIBRE

ANUNCIO 4

Se hace público que el Tribunal Calificador del proceso selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 6 de septiembre de 2024, ACORDÓ, ENTRE OTROS:

(.../...)

CUARTO. – Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición para la celebración del segundo ejercicio, el día **24 de septiembre de 2024**, a las **12:30 horas**, en la **sala de estudio de la primera planta de la ampliación de la Biblioteca Miguel de Cervantes**, debiendo acudir provistos de documento identificativo y del material contemplado en las bases que rigen la convocatoria, si así lo desean.

(.../...)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante el Concejal delegado de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, Recursos Humanos y Administración Digital de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Gemma Camarena González.